

RE: LINK DE AUDIENCIA 2019-00012-00

Angie Daniela Enríquez Gómez <aenriquez@gha.com.co>

Lun 29/04/2024 16:36

Para: Informes GHA <informes@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>

CC: Juan Sebastian Bobadilla <jbobadilla@gha.com.co>

 1 archivos adjuntos (411 KB)

40_ACTAAUDIENCIA_01620190001200AINICI_20240423101221.pdf;

Estimados doctores, cordial saludo:

Comedidamente informo que el día 22 de abril de 2024 asistí de manera virtual a la audiencia inicial de la que trata el artículo 80 del CPACA, programada dentro del proceso de reparación directa con número de radicación 76001-33-33-016-2019-00012-00, en representación de Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A.

Desarrollo de la audiencia:

1. **Verificación de Asistencia:** Instalada la audiencia, se verificó la asistencia de las partes demandantes, demandadas y la suscrita por Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A., admitiendo y reconociendo la sustitución de poder solicitada para actuar en la diligencia.
2. **Excepciones previas pendientes por resolver:** Sin excepciones previas por resolver.
3. **Saneamiento del proceso:** El despacho declaró saneado el proceso al no existir vicios o irregularidades que impidieran continuar con el curso normal del mismo.
4. **Fijación del litigio:** El despacho fijó los problemas jurídicos a resolverse. Ver acta.
5. **Conciliación:** Ante la ausencia de ánimo conciliatorio el despacho declaró fracasada esta etapa procesal.
6. **Decreto de Pruebas:** En favor de Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A., se decretaron la totalidad de pruebas solicitadas.

Se programa audiencia de pruebas del artículo 181 de CPACA para el día 13 junio de 2024 a las 9:00 AM.

Adjunto acta de audiencia emitida por el despacho.

Tiempo empleado en la audiencia: 20 minutos .

CAD: Favor convertir este correo a PDF y cargarlo en la plataforma.

¡Gracias!

Cordialmente,

ANGIE DANIELA ENRÍQUEZ GÓMEZ**ABOGADA JUNIOR****ÁREA DE DERECHO PÚBLICO**

+57 315 729 8101

aenriquez@gha.com.coGHA.COM.CO

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: sábado, 20 de abril de 2024 8:50 a. m.

Para: Angie Daniela Enríquez Gómez <aenriquez@gha.com.co>

Cc: CAD GHA <cad@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>

Asunto: RV: LINK DE AUDIENCIA 2019-00012-00

19583

GERALDINE Q

Angie Enriquez - CALI - AUDIENCIA INICIAL DEL ART 180 DEL CPACA

Lun 22/04/2024, 'de' 11:00 a 11:30

JUZGADO 16 ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CALI

Maya

DEMANDANTE: URSULA VALLEJO RENGIFO Y OTROS

DEMANDADO: MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI

COMPANIA: MAPFRE

RAD: **2019-00012**

CASE: 19583

EVENTUAL

CONVÓQUESE a las partes, a sus apoderados y al Ministerio Público para la celebración de la AUDIENCIA INICIAL dentro del trámite de la referencia, que se realizará el día veinte dos (22) de abril de dos mil veinticuatro (2.024) a las once de la mañana (11:00 a.m.). Conforme lo establece el numeral 2 del artículo 180 del CPACA, la asistencia de los apoderados de las partes en litigio, es obligatoria.



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Juzgado 16 Administrativo - Valle del Cauca - Cali <adm16cali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: viernes, 19 de abril de 2024 19:46

Para: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Asunto: LINK DE AUDIENCIA 2019-00012-00

Buenas tardes,

Por medio de la presente me permito compartir el link de la audiencia inicial programada por el despacho para el día 22 de abril de 2024 a las 11 a.m.

<https://call.lifesizecloud.com/21285201>

De igual manera se comparte link de Expediente digital en el asunto:

 [76001333301620190001200](#)

Att.

Juzgado 16 Administrativo Oral de Cali

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.